

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 29 JUL. 2015

Res. N° 292 15

Expte. N° 14.132/14

VISTO:

Las presentes actuaciones que tratan sobre el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Microbiología de los Alimentos de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CS N° 259/14, se designó el jurado siendo los miembros titulares: Dr. Carlos Mario Cuevas, Dra. Verónica Beatriz Rajal y Bioq. Elsa Elda Scaroni y los miembros suplentes: Bioq. Elena Virgili de Binda, Bioq. María Eugenia Acosta y Dra. Norma Rebeca Acosta;

Que mediante nota de fecha 24 de julio la Bioq. Elsa Elda Scaroni solicita su reemplazo por razones de salud;

Que es atendible el pedido de renuncia de la Bioq. Elsa Elda Scaroni por motivos de fuerza mayor;

Que corresponde, según el artículo 30 de la Res. CS N° 350/87 y modificatorias del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, ser reemplazada por la Bioq. Elena Virgili de Binda.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Bioq. Elsa Elda SCARONI, como miembro titular del jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de **Profesor Adjunto** con dedicación **Simple** para la asignatura **MICROBIOLOGIA de los ALIMENTOS** de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos que se dicta en la Sede Central, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Reemplazar a la Bioq. Elsa Elda SCARONI por la Bioq. Elena VIRGILI de BINDA de manera que el jurado del mencionado concurso quedará constituido de la siguiente manera:

...//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Res. N° 292 15 - 2 -

Expte. N° 14.132/14

TITULARES:


- Dr. Carlos Mario Cuevas UNSa.
- Dra. Verónica Beatriz Rajal UNSa.
- Bioq. Elena Virgili de Binda UNSa.

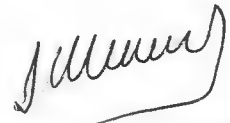
SUPLENTES:

- Bioq. María Eugenia Acosta UNSa.
- Dra. Norma Rebeca Acosta UNSa.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, Bioq. Elsa Elda SCARONI, Bioq. Elena VIRGILI de BINDA, restantes miembros del jurado, a los postulantes inscriptos y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

md

  
Dra. MARTA CECILIA POCOVI  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa